

de la moral profesional, precepto muy fácil de cumplir si tenemos siempre presentes la educación y la constancia.

No es esta ocasión oportuna para que aduzcamos uno por uno el cúmulo de argumentos que pueden presentarse en favor de la clase médica farmacéutica y en contra de la conducta que con ella viene observando la administración; mas dignos de mejor suerte son los que a todas horas están a las órdenes de la humanidad doliente, lo mismo en noche fría y neblinosa de invierno, que cuando en el estío la clara luna ilumina los vistosos matices de las flores y alegre ríela sobre las cristalinas aguas, ya cuando un azulado manto de estrellas tapiza el cielo, como en la tempestad que los fulgores del rayo rasgan el negro espesón que nos sume en la obscuridad; ora cubra la tierra la nieve, ora la torrencial lluvia corre con fuerza el ambiente, en paz, en guerra, en epidemia, en tiempo normal, siempre esclavos del deber, siempre al servicio de la humanidad.

Hora es ya que sacudiendo nuestra apatía letárgica reclamemos los derechos de nuestra numerosa clase, la cual está pronta a arrostrar trabajo ó la desgracia y a batir á la muerte en sus trincheras en la sumuosa morada como en la misera vivienda, cuando agitan los aires ayes de agonía y la parca se acerca al lecho del dolor; esta clase que tras del sacrificio y los desvelos, martires algunos del deber, no han podido llegar á sus esposas é hijos mas que los pergaminos de la honradez, la riqueza de sus lágrimas y la memoria de su miseria.

Nuestros centenarios nos abruman y nos precisan á recabar respeto y prestigio para la ciencia y consideración para la clase médica farmacéutica; para esto hay necesidad de que abandonemos ese fatal indiferentismo transformándolo en fecunda actividad; que deshechemos el pesimismo que mira inútil el pensamiento é infructífero el trabajo, y sucediendo la apatía que arruina y devora nuestra clase, unámonos en apretado haz á imitación de otras asociaciones, para pedir por cuantos medios nos concierne la Ley, la organización del cuerpo de Sanidad Civil y la colegiación obligatoria.

Este es el ideal de la clase, esta es la meta de nuestras aspiraciones, las cuales ni son exajeradas ni difíciles de poner en práctica, y para conseguirlo emprendamos todos una vigorosa campaña en pro de nuestros derechos é intereses, olvidando á los que, envueltos todavía en la cascara ó concha de su egotismo, sirven de remora á nuestros laudables y justos propósitos.

Lista, médico de Aboraya.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Delante del día de ayer entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes:

Vapor inglés Balgowne, procedente de Cartagena, con cargo de plomo; vapor inglés Opal, procedente de Burriana, con cargo de frutas; vapor inglés Glengelder, de Newcastle, con cargo de 720.000 kilogramos de carbón; vapor noruego y vapor de civilización, en lastre; vapor español, Matros, de Alicante, con cargo general; vapor español Gijón, de Alicante, con cargo general; vapor español Soto, de Denia, con cargo de fruta y vinos, de tránsito; vapor español Sofía, de Alicante, con cargo general; polaca goleta San Francisco, de Santa Pola, con cargo de vino é higos, de tránsito; laúd español Joven Juanti, de Garrucha, con cargo de estiércol; laúd español Paquito, de Maigra, con madera; laúd español Pabito, de Burriana, en lastre; laúd español Nuevo Vifet, de Vinaroz, con madera; laúd María de los Angeles, de Castellón, con cargo general.

Salidas

Vapor inglés Opal, con destino á Liverpool, con cargo de fruta; vapor inglés Thomas Allen, para Barcelona, con cargo de trigo, de tránsito; vapor inglés Tarifa, para Liverpool, de tránsito y fruta; vapor inglés Canute, para Londres, con cargo de fruta; vapor noruego Valhal, para Bristol, con cargo de fruta; vapor noruego Alert, para Hull y escalas, de tránsito y fruta; vapor francés Hermance Coureil, para Burdeos, con cargo de vino; vapor alemán Syll, para Londres y escalas, con cargo de vino; vapor español Vicente Sanz, para Barcelona, con cargo general; vapor español Matros, para Marsella y escalas, de tránsito y vino; vapor español Gijón, para Barcelona y escalas, con cargo general; vapor español Soto, para Liverpool y escalas, con cargo de vino y fruta; vapor español Tordara, para Liverpool, de tránsito y fruta; vapor español Pizarro, para Hamburgo y escalas, con cargo de frutas; vapor español Pelayo, para Londres y escalas, con cargo de frutas; vapor español Sofía, para Barcelona, con cargo general; polaca goleta San Francisco, para Barcelona, de tránsito; palebot español 2.º Doiores, para Palma, con lastre.

DIARIO ECLESIASTICO

Santos de hoy

Primer domingo de Adviento. Santos Rufo, Sóstenes, Páppiana y Marcial obispos, Feliciano, Ursano, Crescencio, Esteban, Onofre, Crescenciano, Félix, Vitaliano y Florentino; Esteban el mozo, Basilio, edo. Aureo y 338 santos mártires y los confesores Gregorio III Papa y Jacobo Piceno, del Orden de Meliores. Indulgencia de los siete siglos.

Hoy principia el santo tiempo del Adviento ó de preparación para la venida de N. S. Jesucristo; tiempo que la Iglesia desde los primeros siglos ha santificado con la vigilia y con el ayuno y que asegura los fieles una observancia y disciplina de ayuno en cada una de las cuatro semanas; mas tarde se redujeron estas á cuatro y por último se suprimió todo ayuno, que se conservó en todas las órdenes religiosas, hasta que el año 67 el Pontífice Pio IX de feliz memoria hizo el ayuno de los viernes y sábados de las cuatro semanas de Adviento, suprimiendo en cambio los de las viglias de los apóstoles, es decir los de San Pedro y San Pablo y la de Santiago. Dos objetos se propone cuando celebra la Iglesia al celebrar el Adviento, despertar el espíritu de los fieles á la conmemoración del nacimiento temporal del hijo de Dios y prepararlos á la segunda venida del Salvador del mundo que se realizará al fin de los tiempos para juzgar á todos los hombres. Por esto en el oficio de este día nos habla el Evangelio del juicio final que como una de las posturas del hombre, es poderoso acaute para mover á este á una fervorosa actividad de su vida y á la práctica de la penitencia.

legida, con rito semidoble, color morado y conmemoración de San Estebano de Kotska

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la parroquia de Santa Catalina, marít. Se descubren á las siete y se reserva á las cinco.

Mañana principiarán en la Real y parroquia de San Andrés.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno de Nuestra Señora de la Seo.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Misericordia, en su iglesia.

ROSAJO MATUTINO.—A las seis en el convento de San Estebano.

El domingo próximo en la del Hospital provincial.

FUNCIONES RELIGIOSAS PARA HOY

Basílica CATEDRAL.—A las nueve y media misa conventual con sermón á cargo del M. I. Sr. Dr. D. Juan Garrido, canónigo magistral.

PARROQUIAL DE SAN JUAN DEL HOSPITAL.—Archiepifanía de la Santísima Trinidad y Nuestra Señora del Rosario. A las tres de la tarde, Hora con sermón á cargo del Sr. cura párroco. Después se vestirá el escapulario y se practicarán los sorteos de costumbre.

PARROQUIAL DE SANTA CATALINA.—A las diez fiesta á los Santos mártires con misa y sermón á cargo de don Vicente Soler, beneficiado de esta parroquia y á las cuatro de la tarde solemnísima reserva con procesión claustral.

PARROQUIAL DE SAN NICOLÁS.—Apostolado de la Oración al Sagrado Corazón de Jesús. A las siete y media misa de comunión general y á las cuatro de la tarde ejercicio con exposición y sermón.

REAL MONASTERIO DE LA SANTISIMA TRINIDAD.—En honor de Santa Cecilia por el maestro y operarios de un taller. A las siete misa de comunión y á las nueve misa solemne á piano y orquesta en la que predicará D. Francisco Teza, Pbro.

POR LAS ALMAS DEL PURGATORIO.

PARROQUIAL DE SANTO TOMÁS.—Mes de almas. Último día. A las seis y media misa de comunión y por la tarde á las cuatro y media ejercicio con exposición del Santísimo Sacramento, misa de sermón á cargo del Dr. D. Eduardo Gil, rector y beneficiado á intención de Doña María Otero en sufragio de su hijo D. Miguel Lázaro.

REAL Y PARROQUIAL IGLESIA DEL SALVADOR.—Último día de novenario. A las ocho misa rezada en el altar mayor y por la tarde á las cinco, rosario, meditación, sermón que dirá el Dr. D. Manuel Pina, economo de San Martín, laureado, respiso y motete *Domine Jesu Christe*, con música.

Mañana á las ocho se celebrará una misa de comunión general con el ejercicio de almas de los lunes.

IGLESIA DEL CONVENTO DE SAN GREGORIO.—Mes de almas. A las seis de la tarde, Rosario, Letanias, Salve, meditaciones, lametos y respiso á intención de doña Milagro Fourat por sus difuntos.

IGLESIA DE SANTA MONICA.—Último día de novenario. A las siete y media misa de comunión en la que se repartirán libritos del *Via Crucis* y por la tarde á las cuatro ejercicio con sermón á cargo del R. P. Felipe del Corazón de Jesús, franciscano.

IGLESIA DE SAN SEBASTIÁN.—Último día de novenario. A las ocho misa de comunión y por la tarde á las cinco el ejercicio con sermón á cargo de un P. escolapio á intención de varias personas devotas.

PARA MAÑANA

SANTOS DEL DIA.—La vigilia de San Andrés Apóstol, santos Saturnino el Viejo y Simón diácono; Saturnino obispo de Tolosa, Paramón y 375 compañeros, Filomano, Blas y Demetrio mártires y Santa Inmudada vígen.

CUARENTA HORAS.—Principian en la parroquia de San Andrés.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno de San Francisco Javier.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de Monserrat en la iglesia de Santo Domingo.

IGLESIA DE SANTA MONICA.—Ejercicios espirituales para las Hijas de María y asociadas del Escapulario Azul. A las cinco y media misa y plática y por la tarde á las siete, rosario y sermón.

IGLESIA DE LA INMACULADA CONCEPCION.—A las diez y media ejercicio con exposición de S. D. M., meditación, plática a cargo del Dr. D. Juan Pérez, misa rezada y gozos á intención de la M. I. Sra. Doña Isabel Palavicino de Tréar.

Noticias locales y generales

Por disposición de la Real Cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados la Misa de renovación que se celebró ayer á las diez y media en la Capilla de nuestra Patrona, se aplazó por la Sra. D.ª María Berta de Rohan, Duquesa de Madrid, en agradecimiento por el valioso donativo que acaba de ofrecerte.

En dicho acto el celebrante revisó la casulla bordada por la Sra. Duquesa de Madrid.

Con tal motivo, muchas personas que tuvieron noticia del citado acuerdo asistieron á la Misa cantada y reserva y bendición del Santísimo.

Suplicamos reverentemente á la autoridad eclesiástica que lije la atención en el proceder que tanto en el fondo como en la forma emplea *La Libertad*, semanario que se publica en esta capital, cuando se refiere á nuestro diario.

No hay semana en que no nos dirija ataques injustificados y provocaciones insolentes, pero en el número de ayer llega al colmo de los unos y de los otra.

Constante en la conducta que siempre han observado los seguidores de N. osual de dar y quitar patentes de ostentismo, como si hubiera recibido autoridad para ello, niega á EL REGIONAL la cualidad de periódico católico, y dispone por sí y ante sí que ningún católico lo reciba en su casa.

Y la razón aparente es porque anunciamos funciones de teatro, porque no nos hemos constituido en maestros de moral y directores de conciencias para indicar á nuestros lectores á cuales espectáculos pueden asistir y á cuales no; pero el principal motivo para justificar la excomunión, llamémoslo así, que nos lanza, no es otro que el haberles retirado el cambio de nuestro diario.

Y lo retiramos porque no nos gusta tener polémicas con católicos; ocaímos mal, no debemos, cumpliendo las leyes dadas á los periodistas católicos por el Episcopado español; no debemos perder el tiempo combatiéndonos mutuamente, y como ese diario nos viene zahiriendo un día y otro día y en la actitud que observa con nosotros no se ve más que aquella suspicacia propia de aquellos que, según el Evangelio, estaban constantemente en acecho para ver en qué momento podrían encontrar el Divino Maestro, á fin de administrarle, dirigiéndole preguntas impudicas, dando torcidas interpretaciones á sus palabras, pretendiendo admitir sus invenciones, etc., etc., como no vemos en este periódico mas que un odio reconcentrado, una ostentada mal animada, una mala voluntad que muestra veros hundidos, por eso no queremos tratos con él; de esa manera, siguiendo el adagio que dice, que cuando uno no quiere ó no sabe cómo defenderse entre losos, porque EL REGIONAL que las ha rehuido desde el principio, no las quiere, por mas que *La Libertad* le busque la lengua con sus insidias, propias de los *visca ruidos y papeletos*.

No son *La Libertad* ni ningún otro periódico por mas que se titule católico, los llamados á dar lecciones ni consejos á EL REGIONAL en asuntos religiosos, morales, ni políticos. Para los primeros no reconocemos otra autoridad que la del Prelado de la dió-

cesis ó de la pena que le represente, y para los últimos obedecemos más que á nuestro Augustote y á las Juntas que en su nombre nos dan y dirigen.

Gracias á Dios hemos recibido ni siquiera una amonición de la autoridad eclesiástica, á las disposiciones hemos siempre procurado ajustar nuestra conducta.

Y mientras que felado nada nos diga, nos importarán muy poco los tontos escrúpulos de esos falsos hermanos.

Falsos hermanos hemos dicho y no retiramos la palabra, porque los hombres que como los de *La Libertad* intentan una frase de EL REGIONAL en un sentido muy contrario al que se deriva de lo antecedente y de lo consiguiente del suelto publicado, esos no pueden titularse hermanos.

Rectificandona noticia que sirvió por los periódicos literales de que D. Carlos de Borbón había solicitado del Papa que recomendase al clero español la protegeria; dijimos que nuestro Augustote jefes no habíamos necesitado, ni necesitaremos del auxilio del Padre omnia de los fieles. Esto que en buen castellano significa que para lograr el triunfo no necesito D. Carlos recurrir al apoyo del Pontífice quien no quiere comprometer en una lita política, lo toman esos *misticos brabónicos* (ase de un sabio escritor), por donde mas yma, es decir, como si fuera una herejía, una blasfemia, como si cualquier cristiano dijera: *No necesito del Papa, para nada*.

Digásenos si son hombres que así escriben y con tan mala discuten, es posible sostener una contienda pacífica y razonada ó si por el contrario han de emplear en vez de argumentos de rón, otros más convincentes para quitarles el amor de soltar necesidades, é inventar groseras calumnias.

Nos hemos agado de prudencia desde el principio y proferimos, con la ayuda de Dios, tenerla en adelante para so rellevar tanta contradicción como tenemos que sufrir no ya de nuestros adversarios, sino de los que se llaman amigos nuestros.

No, no daremos gusto á los que quieren ver ensalzados á los periodistas católicos en contiendas inútiles y peligrosas, pero no podemos consentir que nadie se arroge sobre nosotros facultad, y autoridad que no le reconocemos.

Y punto fins.

Ayer contestamos cumplidamente á las cartas que suscripitos por los señores Castré, Bustil y Beirán aparecieron en *El Mercantil*. La coincidencia de la publicación de dicha carta con nuestro suelto es la mejor prueba de la lealtad con que procedemos en este asunto.

Sin embargo, en vista de las esplicaciones dadas por dichos señores y protestando previamente que por nuestra parte no hemos abrigado nunca la menor duda respecto al proceder de los mismos, si que antes al contrario hemos aprobado su conducta, quisiéramos se nos aclararan estas dudas, que no oremos puedan satisfacer los firmantes de la indicada carta. Es cierto que en las corridas posteriores á las de Julio no se celebró concierto alguno con la Tabacalera para el pago del timbre? Si esto fuera cierto podrá decirnos. ¿Cuál ha sido la causa? Además es cierto, que el pago del timbre en estas corridas se justificó por medio de *decretos de la Real Hacienda* que se nos contesten estas preguntas haremos las consideraciones que sean oportunas.

También nos extraña comienzan afirmando los señores firmantes que es *inacabable* falta pagar al impuesto que deben satisfacer las cuadrillas para venir luego á decir NO HAY TENIDO POR QUE INGRESARLO habiéndolo hecho así por creer que desde el momento que los toreros en sus contratos me ponen la condición de que todo tributo que ellos deban pagar sea de cuenta de las empresas, el Hospital provincial á quin representamos, exento por la ley del pago de toda contribución, lo estaba así mismo de pagar al Estado lo que por este concepto pueda corresponderle.

Es decir que los mismos señores firmantes reconocen no haber satisfecho el Hospital el expresado impuesto y por tanto que era exacto el no pago y en su consecuencia que tenamos motivos más que suficientes para hacer la pregunta que hicimos.

Y terminado este extremo pasemos á otro; los señores firmantes de la carta dejan traslucir é insinúan el hecho de que la campaña emprendida sirva para rendir bastardos propósitos.

Pues bien; entendiendo esos señores, la prensa y la opinión pública; NADIE, ABSOLUTAMENTE NADIE se ha servido, se sirve ni se servirá de EL REGIONAL para satisfacer bastardos propósitos, y mucho menos en asunto como el presente en que se trata de los sacratísimos intereses del Hospital.

[Todo por y para el Santo Establecimiento! Todo por y para la moralidad administrativa! Guerra á muerte á los que intentan traicionar con lo que á los pobres pertenecen! Este es nuestro lema y á él sujetamos nuestra conducta; éi es el único que nos inspira, y átenos á estos principios, ni guardaremos consideración alguna á las personas ni nos arredrará nada.

Al hombre honrado y digno le defendemos sea quien fuere; si que falte á sus deberes, ya por malicia, ya por negligencia, le acusaremos sin piedad y si se cree fuerte y poderoso, con mayor brío y energía si cabe.

El débil y desvalido tendrá en nosotros un defensor; el fuerte y orgulloso un acusador; la verdad, la moral y la justicia nos tendrán á su lado; la mentira, la inmoralidad y la injusticia nos tendrán enfrente.

Y para terminar por hoy vamos á hacer una indicación, única y exclusiva. Se nos dice que un papeletito que vé la luz en esta ciudad, arroja hoy su ceno, pretendiendo empujar con su emponzoñado aliento la honra inmaculada de las Hermanas de la Caridad.

La mejor defensa que puede hacerse de las heréticas y honradas hijas de San Vicente de Paul, es el haber merecido las diatribas y los ataques de tan asqueroso papel. ¡Ellas pues, con seguridad se encuentran limpias de manchas en el Santo Hospital! ¡Llamado sea Dios que de medios tan diversos se sirve para castigar á los culpables! ¡Hay quien sea enemigo de las Hermanas de la Caridad en el Hospital? ¡Hay quien se opona á que estas tengan en la Administración del mismo la intervención que el Reglamente les concede? Pues no hay que aguardar. ¡Eso son los culpables! Á esos debe pedirse estrecha cuenta de sus actos.

Amenazas á nuestro director.—Consecuencia de las manifestaciones que bajo este título hicimos ayer, hemos recibido la siguiente carta:

Sr. Director de *El Regional*.

Muy Sr. mío: Me ha sorprendido y me ha indignado profundamente la noticia que en su agena carta de anoche me comunicó

en el número de su publicación de hoy se inserta, dando cuenta de amenazas hechas á V. por quien indudablemente me quiero poco.

Ante hechos como el de que V. dá cuenta protesto con todas las energías de mi alma y apelo á su lealtad para que haga constar esta protesta honrada y con ella el desprecio mas absoluto á los protectores anónimos.

Gracias por la inserción y queda con este motivo muy atento S. S.

G. b. s. m.

G. Rogir.

No esperábamos menos de la hidalguía y caballerosidad del Sr. Rogir y dada su justa indignación suponemos que se interesará por conocer los autores de la fazaña en cuya obra si quiere le ayudaremos.

Restanos tan solo por ahora dar las gracias á los colegas vespertinos por la actitud noble y correcta que han adoptado, volviendo por los fueros y la independencia de la prensa gravemente amenazada con hechos como el que motiva estas líneas.

También debemos dar las gracias en nombre de nuestro director, á los innumerables amigos y correligionarios que, tanto por el como en representación de otros, visitaron ayer nuestra Redacción para enterarse de lo ocurrido y hacerle toda clase de ofrecimientos.

El lunes 29 del corriente principian las solemnidades Cuarenta-Horas en la real y parroquia iglesia de San Andrés Apóstol. Por la tarde á las tres, el reverendo señor Cura propio y clero de la misma, acompañado de un nutrido coro de solchantes, cantarán solemnes vísperas, completas, matines y laudes á su santo titular, reservándose con tal motivo á S. D. M. á la terminación de los divinos oficios.

El martes 30, día propio del Santo, á las diez será la misa solemne de la fiesta, en la que oficiará el reverendo señor Cura propio de dicha iglesia, y ocupará la sagrada cátedra el eminentísimo orador sagrado Padre Rafael Tomás de las Escuelas Pías, encargado de predicar la santa Cuarenta-Horas. Lo mismo en este acto, que en la procesión y reserva del último día del jubileo, actuará una esocgida capilla de música con aumento de voces, iluminándose con gusto y profusión la hermosa nave del antiguo templo. También es de oír que serán muchos los filarmónicos y aficionados que acudirán durante el *Tedeum* y los laudes, con objeto de oír las dulces melodías y arrebatadoras notas del magnífico órgano pulsado por mano maestra.

El jueves, día 2 de Diciembre, último de Cuarenta-Horas, á las diez celebrará el gremio de maestros horneros hasta solemne á la Virgen de la Merced, ocupando la sagrada cátedra el M. I. Sr. Canónigo magistral de esta Basílica Metropolitana.

Los alcaldes de Godelleta, Lucente y Puebla de Rugat han reclamado el apoyo de la Junta de socorros para salvar la ahogada situación de aquellos vecinos, pues la miseria es espantosa á causa de haberse perdido todas las cosechas en los últimos temporales.

La administración de Hacienda llama á los propietarios de minas que estén en descubierto por el pago de canon de superficie, y el 30 por 100 del impuesto, á fin de que acounen seguidamente lo que adeuden.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Camporrobles, dotada con el haber anual de 993 pesetas. Puede solicitarse en el termino de quince días.

El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que el pago á las oficinas pasivas que perciben sus haberes por esta tesorería, se verifique de nueve á doce de la mañana en los días que á continuación se expresan: Diciembre 1.º Pensiones, excoautstrados, jubilados, cesantes, pagas de tova y Montepío civil.—2.º Retirados, letra de la K á la Z.—3.º La misma clase de la A á la J.—4.º Montepío militar.—5.º Los que hayan dejado de percibir en los días señalados anteriormente.

El señor delegado de Hacienda ha recibido las siguientes ordenes de pensión: A los huérfanos del primer teniente de carabinieri don Francisco Rodriguez, 460 pesetas anuales; á las huérfanas del general D. Juan Terrer, 1.650; á doña Rosa Fernandez, viuda del soldado muerto en Cuba, Francisco Torres, 182,50; á doña Juliana Dolores Benedicto, viuda del sobrestante de obras públicas D. Salvador Guayón, 650 y á D. Juan Martín Bianchi, comisario de segunda, 375 pesetas mensuales.

Para limpiar la sangre de toda clase de impurzas, sobre todo en primavera y otoño, lagase uso de las píldoras azucaradas vegetales del Abate Rizo. Caja, tres reales. Farmacia de Cañizares, Caballeros, 63.

El concierto extraordinario que se suspendió el día de Santa Cecilia en el Conservatorio de Música, se celebrará la próxima semana.

Invitadas por la Junta directiva, tomarán también parte en esta velada las distinguidas señoras doña Concepción Asenjo y doña María Villaseca.

Con oportunidad daremos más detalles y publicaremos el programa.

La vida del infortunado Fernando Alonso, víctima de la riada del día 10 del corriente, deseara de celebrarle algún acto religioso al que fué en vida su consorte, tiene el honor de poner en conocimiento del oficio de pañadores en general, y de cuanta corporaciones religiosas que pertenecen al linado, que el lunes 29 del corriente y nueve y media de su mañana se celebrará en la parroquia iglesia del Salvador un solemne funeral por el eterno descanso del alma del difunto. La viuda espera de todos los compañeros y amigos del difunto la asistencia á tan solemne acto de lo que quedará agradecido.

El notable escultor D. Modesto Quilis tiene expuesta en los escaparates de (La isla de Cuba), esquina á la plaza de la Reina, una hermosa y original obra de arte que está llamando la atención. Esta representación de N.º Dios sentado sobre ligero trono de nubecitas que se desliza sobre una hoja dorada que graciosamente cobija en su seno á la divina gracia, y su con toda esa armonía no fuera bastante, el Sr. Quilis ha sabido imprimirle una expresión tan tierna que verdaderamente cautiva al espectador. Inspiración se necesita para representar idea tan sublime, pues el Divino Niño está con los brazos extendidos como diciendo, venid á mí.

El Sr. Quilis ha demostrado muchas veces que es un grande artista de corazón. El escultor D. Rafael Gerique h.

contribuido al gran efecto de la obra del Sr. Quilis.

Nuestra enhorabuena.

La dirección artística del teatro de la Princesa, anuncia para mañana lunes la reprise de "La marcha de Cádiz", mifericoles estreno de "La torre de Babel", y viernes el de "Agua, azucarillos y aguardiente."

Del género valenciano, el martes probablemente se pondrá en escena "Un graner en cascaca." Se despacha en contaduría.

Los feligreses de la iglesia de Santa Mónica celebrarán hoy domingo, á las diez de su mañana, una solemne función religiosa al Santísimo Cristo de la Fe, en acción de gracias por no haber tenido que lamentar desgracia alguna en la inundación próxima pasada de la calle de Sagunto; ofreciéndose á predicar el M. R. P. Felipe del S. C. de Jesús.

Merece plácemes y es digna de imitación la cristiana conducta de los vecinos de la barriada de Sagunto.

Ayer mañana, en la capilla de San José de la iglesia parroqui al de la Santísima Cruz, se amaron en indisolubles lazos del matrimonio la simpática señorita Esperanza Ferragut con el aventajado joven tañista D. Antonio Sabater, apadrinados en tan solemne acto el conde de D. Ramón Vidal y la Sra. D.ª Luisa Machado, tia de la novia.

Bendijo la unión el ilustre sacerdote doctor D. Joaquín Beida, actuando como delegado de juez municipal D. Carmelo Ferragut y como testigos D. Fernando Requeni y D. Emilio Garcia.

Terminada la ceremonia religiosa fueron obsequiados los numerosos invitados con un suculento lunch.

Desearnos toda suerte de felicidades á los nuevos esposos.

El Sr. Gobernador ha recibido una real orden nombrando á D. Juan Artañal Garcia alcalde-presidente del Ayuntamiento de Sueca, por dimisión de D. Ernesto Verna que lo desempeñaba.

La maestra de Castielfabib, doña María Ana Bertonués, ha sido nombrada fuera de concurso, por rebaja de sueldo, para la escuela de niñas de Vergel (Alicante).

Por no comparecer uno de los procesados se suspendió ayer mañana en la sección primera de la Audiencia la vista de la causa instruida por el juzgado de Gandia contra José Garcia Rives y cuatro mas, presuntos autores de un delito de falsificación de documentos.

Notable es el trabajo hecho por los conocidos tañistas de esta capital señores Belido hermanos en unas andas que han tallado en su estudio, calle de Bonaire, número 17, que llaman la atención de los aficionados por el esmero con que están ejecutadas, tanto el dibujo como la talla, resultando una verdadera obra de arte que demuestra la competencia y buen gusto de los Sres. Belido en esta clase de trabajos.

Del dorado, con decir que está hecho por nuestro querido amigo el Sr. Gasón, es como todo el que, pues de todos es sabido el esmero con que este artista trabaja.

Las andas han sido construidas por el carpintero de Gandia D. Vicente Miñana y han sido costeadas por una distinguida señora de aquella ciudad que no quiere se revele su nombre, con destino á la imagen de la Purísima Concepción, que poseen las Hijas de María de dicha población.

Nuestra enhorabuena á los artistas y á la generosa y modesta donante.

Los colegiales del Seminario Andre-siano de las Escuelas Pías celebraron los acostumbrados festejos á su patrono San Andrés en los días 29 y 30 del corriente, con sujeción al siguiente programa:

Lunes 29.—A las ocho de la mañana, reunidos los alumnos de segunda enseñanza del Colegio, en su iglesia, cantarán el Ótavo Parvo en honor de la Virgen María. A continuación, solemne Comunion mensual, á la que precederá una breve plática que dirá el Rvdo. P. José Carbonell.

A las tres de la tarde la clase de gimnasia ejecutará, bajo la dirección del profesor D. Francisco Chust y sus auxiliares don Felipe Buguitanos y D. Vicente Caballer, variados ejercicios de gimnasia de salón, esgrima, paracaidas, amilas, perchas, etc.

La de equitación tiene preparado, bajo la dirección de su profesor D. Emilio Ferrandiz, un gran carrousel con los juegos de la rosa y de cintas.

Todos estos ejercicios serán amanzados por una banda de música.

Después de los ejercicios indicados, solemnes vísperas en el oratorio de los señores colegiales.

Martes 30.—A las diez de la mañana, solemne función religiosa en honor de San Andrés, en la que oficiará el M. R. P. Vicente Mas, Rector del Colegio, asistiendo los RR. PP. Bernardo Paiaicos y José de Calasanz Alcantarilla.

Pronunciará el panegirico del Santo Apóstol, el R. P. Vicente Alós.

A las cuatro de la tarde solemne distribución de premios con arreglo al siguiente programa:

1.º Marcha solemne (Mendelson); 2.º Discurso por el R. P. Fernando Garrigós; 3.º Distribución de premios de tercera clase; 4.º Elegia (Kowalski); 5.º Ad Casauboniam familiar. Ode por D. Salvador Vile; 6.º La Inocencia, poesía por don José Marañez Benamisl; 7.º Distribución de premios de segunda clase; 8.º Intermezzo de Cavalleria Rusticana (Mascagni); 9.º—Dialogo entre los colegiales D. Enrique Amuche y D. Salvador Mir; 10.º—Distribución de premios de primera clase; 11.º—Cancioneta (Gardar); 12.º—Al despertar, poesía por el niño D. José Berard; 13.º—Distribución de premios á los que los obtuvieron en el Instituto Provincial, previa oposición; 14.º—Distribución de premios á los alumnos que más se han distinguido por su buen comportamiento moral y hierario, durante el curso anterior; 15.º—A la Escuela Pia, Oja por el alumno D. Vicente Ten; 16.º—Gavotte; (Balzou); 17.º—Final.

Se nos dice que si son muchos los pueblos de la comarca que han sido grandemente perjudicados, ninguno lo ha sido en la proporción que Albuñol, pues el antiguo y bien construido puente que sobre el Turia existía en dicha población ha sido casi en su totalidad arrasado por la corriente, lo cual perjudica notablemente, no solo á los vecinos de dicha población si que también á todos los pueblos colindantes, Paterna, Puebla de Valbuena, Benisanó, Benaguasil, Chiva, Cheste, Mamees, Quart de Poblet, Aldaya, etc., etc., puesto que no existiendo otro puente sobre el Turia en los 80 kilómetros que median desde el puente de San José de

ALMORRANAS MAGNESIA EFERVESCENTE AROMATIZADA

(VULGARMENTE MORENAS)

Se obtiene la curación pronta y radical de las ALMORRANAS, GRIETAS Y FIS- TULAS EN EL ANO con el BALSAMO DE Dr. DEMERBE, siendo de notar que por intenso que sea el dolor, se calma instantáneamente, después de haberse aplicado tan prodigioso Bálamo.—Frasco, 2 PESETAS.

Depósito en la farmacia de Cañizares, calle de Caballeros, 63 Valencia.

Farmacia de Cañizares, calle de Caballeros, núm. 63, y plaza del Esparto, 1, Valencia.

DEL DR. CAÑIZARES

Esta deliciosa preparación, que viene a sustituir con mejores y más positivas ventajas a las sodas ó limonadas gaseosas, es agradabilísima al paladar y refrigerante por excelencia. Aromatiza la boca y tiene la propiedad de facilitar la digestión y de quitar el dolor de estómago á los dos ó tres minutos de ingerida.—Es el más saludable y mejor refresco para verano. Refresco ó laxante, según la dosis. Como laxante es suave y fresco, obrando sin molestia alguna. Es de inmejorables efectos en las indigestiones, irritaciones del estómago é intestinos, náuseas, acedias dolores de cabeza y demás enfermedades procedentes del aparato digestivo. El modo de usarlo se expresa en el prospecto que acompaña á cada frasco. Se obtienen excelentes resultados depurativos asociando una cucharadita de Zarza Cañizares, que se recomienda como la más agradable y la más refrescante de cuantas se conocen. Magnesia efervescente aromatizada; frasco, 1 peseta.—Esencia Zarza Cañizares; frasco, 0,76 peseta.

Agua de melisa de los Carmelitas Descalzos

Remedio de absoluta necesidad para las señoras y personas dolientes. Sus virtudes antineurósicas son muy conocidas y apreciadas.

FARMACIA de D. ROSENDO SANCHEZ
Calle de Cuarte, 45. VALNCIA

PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO DE FORMENTIN PICHÓ Y COMPANIA

Calle del Mar, 57, letra A.—VALENCIA.
Trabajos de Imprenta y Litografía.—Gran surtido en objetos para dibujo.—Soleras y papeles tintas, especialidad Papel de Fantasia y Tarjetas Felicitación.

ALFOMBRAS OLEGARIO CHAPA

San Fernando, núms. 1 y 3

Con el fin de liquidar las muchas existencias que tiene esta casa, se han hecho grandes rebajas en toda clase de alfombrería. Yutes ó abacars, desde 2 reales en adelante.

Fletores anchos,	9
Moquetas superiores,	10
Bruselas,	14
Terciopelo,	30

También hay un gran surtido en alfombras de todas clases y tamaños para sofás y pases de casa.

San Fernando, núms. 1 y 3
La primera tienda entrando por el mercado.

VALENCIA

SASTRERIA FRANCISCO SANCHEZ NEBOT

Calle del Mar, núm. 90, entresuelo

Se confeccionan todas cuantas prendas de vestir se confien con prontitud esmerada confección y corte especial.

Los precios son sumamente económicos.

NOTA.—Se necesitan oficiales á jornal.

Operaciones sin dolor

Dentaduras en Aluminio las más económicas, fuertes y ligeras.

F. PICHÓ
CIRUJANO DENTISTA
Clínica Dental

Colocaciones

Se necesita un carpintero sin herramientas para trabajar dos meses en un pueblo cercano.

Para estar al frente de una casa de labranza se necesita un labrador con familia que eubenda de trabajos agrícolas.

Informarán, Plá de la Cruz, 2, Horchería, HUESPEDES

Una Señora con dos hermanos, desea tener uno ó dos caballeros ó sacerdotes, para tratarlos como de familia; no es casa de huéspedes.

Razón Don Juan de Villarsa, 11, 3.º

Para BORDADOS, puntillas, CINTAS y demás artículos de Paquetela, merce ia y novedades en el depósito de FABRICA Y ALMACEN CALLE DE SAN FERNANDO, 25 y 27 ANTIGUA TIENDA DEL FERROCARRIL

Este es el acreditado establecimiento que estaba situado en la calle de las rejas, núm. 8, frente al Pasaje Monistrol, en donde hilarán el mejor y más conveniente surtido de dichos artículos tanto por la gran variedad de dibujos como por la ECONOMIA DE PRECIOS

Talleres de Escultura religiosa

Altarés y todo lo referente á construcción de iglesias.

Dorado, decoración y restauración de

JOSE GERIQUE Y CHUST
Calle de Calalleros, núms. 10, 12, y 14. VALENCIA

Gran Fabrica de Cervezas, Gaseosas y hielo de ADRIAN CAYOL

Ribera 6 y 8, Teléfono núm. 127. VALENCIA

Pídase el Boch-Cayol

LINEA DE VAPORES

El «BURRIANA» para Glasgow, cargará el 30 del corriente.

El «NORFOLK» para Glasgow, cargará el 3 Diciembre.

El «GEORG» para Manchester, cargará el 30 del corriente.

El «OPAL» para Liverpool cargando en la Planaledra de Valencia, el 27 del corriente.

El «LAMORA» para Liverpool cargará el 29 del corriente.

El «MERANNIO» para Liverpool, cargará el 30 del corriente.

El «VINA» para Bristol, cargará el 29 del corriente.

El «DEAR» para Ronen, cargará el 4 de Diciembre.

Consignatario ALBERTO RIES.—Pascual y Gená 27, principal.

AGUA BALSAMICA de Andrés y Fabiá

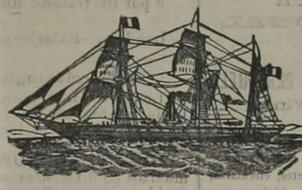
para conservar la dentadura en estado de salud perfecta.

Por la acción tan notable que posee este medicamento se robustecen las encías, se calman los dolores que se originan en ella, deja una gran sensación de frescura en la boca, hace desaparecer el mal olor, impide la formación de sarro, cura las úlceras y las fluxiones, es un preservativo contra el escorbuto, guarda la dentadura, en una palabra, en estado de salud perfecta, Frasco, 6 y 10 reales.

Farmacia frente al campanario de San Martín, Valencia.

VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

Servicio quincenal con itinerario fijo para las ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS



Con destino á Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Nueva Orleans

Saldrá de este puerto fijamente el 2 de Diciembre próximo el magnífico vapor de 5.500 toneladas.

PIO IX

Capitan: DON ABILIO DE UGARTE

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y con transbordo en Veracruz, dando conocimientos directos para Tuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos.

Consignatarios en Valencia

REQUENA É HIJOS

Calle de Colón, núm. 72, bajo.—Telefono núm. 426.

Informarán en el Grao: LA RODA HERMANOS, otrammuelle, 4.

Salón de Compras-Ventas!!!

único en su clase

calle del Mar, 94, bajo, entresuelo y principal.—VALENCIA

En este establecimiento, que tan buena acogida ha obtenido del público, se compran toda clase de objetos nuevos y usados, al contado y á precios sumamente favorables al vendedor.

Se admiten toda clase de géneros en comisión para la venta.

SECCION DE VENTAS.—Hay para vender un variadísimo surtido en muebles, alhajas, espejos, pianos, cuadros al óleo, originales de pintores célebres, carruajes, caballos, guarniciones y monturas, objetos de arte antiguo y modernos, órganos, máquinas fotográficas, linternas mágicas, libros, pañuelos de Manila, lámparas, máquinas de coser, etcétera, etc.

La especialidad de esta casa son los muebles, los que vende á precios verdaderamente económicos.

CARIDAD

La implora una pobre viuda que se halla postrada 6 meses en cama de una enfermedad que sufre y no tiene más amparo que de tíos y de las personas caritativas.

Calle de Borrull, número 11: 4.º, derecha.

FOLLETOS DE PROPAGANDA por D. MANUEL POLO Y PEYROLÓN

CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO DE VALENCIA

Errores y horrores contemporáneos. Credo católico-tradicionalista. El liberalismo por dentro. Burgueses y Proletarios. ¿Hay acaso Providencia? El trabajo y el salario. Las Cortes caristas. Las malas lecturas. Pan y Catecismo. El Anarquismo. ¡Picaros frailes!

Se venden á diez céntimos de peseta ejemplar en las librerías católicas; se abona el 25 por 100 á los que pagan al contado y los piden directamente al autor; y este los remite desde Gea (Teruel), á correo vuelto.

La Valenciana ZAPATERIA DE BORT

Calzado de todas clases, especialidad en la medida.

Precios Económicos

Calle Zapatería de los Niños, 14 y 16 VALENCIA

Jarabe de ioduro de hierro inalterable de Sánchez

Contra la pobreza de sangre ó alteración de los humores del organismo.

Premiado en la exposición farmacéutica nacional de 1888, recomendado eficazmente en la Gránica Médica y en el Boletín del Instituto Médico Valenciano y aceptado ya por la generalidad de los médicos españoles con preferencia al venido del extranjero.

FRASCO 2'50 PESETAS

Farmacia de D. Rosendo Sánchez, calle de Cuarte, núm 45, Valencia.

De texto para las escuelas y colegios

Páginas edificantes y Manojos de cuentos, son dos libros infantiles, elegantemente impresos sobre papel satinado, con alegres viñetas y cubierta cartón de colores, debidos á la popular pluma del diputado carista Don Manuel Polo y Peyrolón, declarados útiles para texto en las escuelas de primera enseñanza, previo favorable informe del Consejo superior de Instrucción pública, el primero por Real orden de 29 de Abril de 1894, y el segundo por Real orden de 4 de Mayo de 1896.

Al precio módico de una peseta ejemplar, se venden en las librerías católicas; el autor rebaja el 25 por 100 á los que pagan al contado y hacen el pedido directamente; y desde Gea (Teruel), los remite á correo vuelto.

LIQUIDACION de MUEBLES

Ebanistería y Tapicería

22, COMEDIAS, 22

Últimos días de liquidación.

GRAN FABRICA DE BRAGUEROS Y APARATOS DE ORTOPEDIA LA CRUZ ROJA

DE PEREZ TEN EN COMPANIA

En este gabinete médico ortopédico, se reducen las hernias y or rebeldes, y crónicas que sean. Curación radical con el parche Oeyp, y el regulador central sistema Pérez. Gran colección de finjas para señoras sistema Peiro y toda clase de aparatos de ortopedia.

Bajada de San Francisco, 1 y 3, pral. VALENCIA

COLOCACION

Un joven de catorce años llamado Saturnino Adell, que sabe leer y escribir desea, entrar en algún comercio que sean sus dueños bien católicos.

Para informes Señora Marquesa de Fuerte el Sol, Don Juan Villarsa, 12.

PARA BODAS Y BAUTIZOS

En la antigua fábrica de cajas de José Sanz, Mar, número 26, hay un buen surtido en cajas, curruchos, cristal y porcelana para regalos de bodas y bautizos, como también para toma de posesión de condados y curatos. Se fabrican cajas para sombreros, emboluras y otros usos.

MÁQUINAS DE COSER DE SEGUNDA MANO GARANTIZADAS

La mayoría de las máquinas que hay á la venta son de las marcos SINGER y WERTHEIM.

NARCISO MERCÉ

La entrega de las máquinas, instrucción y atenciones á domicilio son gratis.

Hay máquinas de buenas marcas que, por haberse tomado como saldo se dan muy económicas.

Santa Teresa, 21, principal, izquierda.—VALENCIA.

El Filtro silicioso sistema HOWATSON

Este famoso filtro, para depurar de impurezas nocivas el agua, es el que recomendamos en estos momentos á todos los establecimientos en donde hay necesidad de servir el agua potable, con cuyo aparato adquiere el agua transparencia y claridad y beneficios altamente higiénicos para cuantos se sirven de las aguas casi siempre turbias que proporciona el río Turia.

El aparato de filtrar es sumamente sencillo, pues mide de longitud 165 milímetros de altura de la caja cilíndrica que la forma, y cuya base tiene un diámetro de 65 en la circunferencia máxima del cilindro extenso que forma un vastido de tierra de infusorios acilar ó harina fósil criada en los ríos de Alemania, y que da una transparencia asombrosa á las aguas.

Este filtro ha sido adoptado en las mejores capitales del mundo, y ha merecido los mayores elogios y las más altas recompensas de las personas científicas y en los certámenes donde ha sido presentado. En el último concurso celebrado en París, en donde presentaron 148, fué éste el favorecido por el Jurado.

Otra de sus ventajas es la baratura á que se vende, y que permite desde luego comprarle hasta las familias más modestas. Nosotros, que hemos presenciado los ensayos verificados, lo recomendamos á nuestros lectores.

Para la venta exclusiva en esta capital han sido nombrados los Sres. Aparicio Hernández, dueños de los grandes almacenes de sastrería de la calle de San Vicente, número 123, frente á San Gregorio.

VICTOR VILLASENOR

28, SAN VICENTE, 28

TRASLADADO este comercio de PAÑERIA al núm. 28, esquina á la de los Derechos, ofrece al público una gran colección de NOVEDADES para trajes de Caballero, de 10 pesetas corte á lo mejor que se fabrica.—UNICA CASA EN VALENCIA y ESPECIALIDAD en los trajes, ce pas y abrigos hechos para niño presentando en todas las estancias 100 modelos a elegir, de 4 pesetas á 40, traje.

500 CAPAS para caballero, de 5 DÜROS á 25, garantizando las clases de 8 DÜROS en adelante.—IMPERMEABLES de 8 DÜROS á 22.—MANTAS para VIAJE, gran variación en dibujos y clases especiales.—El dueño de este establecimiento, deseoso de no perder ningún comprador de su numerosa clientela, advierte al público que si involuntariamente alguno saliera mal servido con relación á lo que gaste, no tenga inconveniente en hacer reclamación, seguro que será atendida, siempre que sea justa. Esta casa se encarga de la confección de toda clase de prendas, siempre y cuando el cliente lo exija.